

DOSSIER DE INFORMACIÓN COMPLETA

XVIII CURSO de INGLÉS JURÍDICO PRÁCTICO

2022

la décimoséptima EDICIÓN Octubre - Diciembre 2022

CURSO de PROMOCIÓN EDUCATIVA de la Universidad de Murcia

Director: Dr. D. JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ

Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Murcia Representante de España en Bruselas para la negociación del Reglamento de la UE 1259/2010 en materia de divorcio y separación judicial

Profesor de Derecho internacional Privado en la Academia de La Haya de Derecho Internacional (July 2005 - July 2015)

????

¿Sabrías defender tu curriculum en una entrevista de trabajo en inglés? ¿Podrías redactar una cláusula penal, de fuerza mayor o de jurisdicción y arbitraje en un contrato internacional?

¿Eres capaz de sostener una conversación en inglés con clientes extranjeros?
¿Puedes discutir una cuestión jurídica con un abogado extranjero en idioma inglés?
¿Sabrías envíar un anuncio de trabajo en inglés?
¿Sabes cuáles son las instituciones legales propias más relevantes del Derecho anglosajón?
¿Sabes redactar tu Curriculum Vitae en un inglés eficaz y profesional?
¿Conoces las técnicas para superar con éxito una entrevista de trabajo en inglés?

RÉGIMEN DOCENTE GENERAL DEL CURSO

DURACIÓN y CRÉDITOS DEL CURSO Consta de <u>17 CREDITOS ECTS</u>, incluidas las horas lectivas teóricas y prácticas.

FECHAS DE REALIZACIÓN

Desde el 16 de octubre al 29 Diciembre 2022

DESARROLLO DEL CURSO:

El Curso Jurídico Internacional de Promoción Educativa "INGLÉS JURÍDICO PRÁCTICO" se desarrolla ON LINE.

También tienen lugar <u>DOS SESIONES PRESENCIALES</u>. Se avisará del Aula concreta en la que se desarrollarán las sesiones presenciales, por e.mail a todos los alumnos. EN TODO CASO, las clases presenciales (= DOS), tendrán lugar en el Aulario del Campus de la Merced, bien en la Tercera Planta o bien en la Primera. Serán dos sesiones de unos 90 minutos de duración cada una, en todo caso por la tarde.

- Primera Sesión: día POR DETERMINAR = Presentación del Curso y explicación de las directrices para superar el Curso. (LA FECHA Y HORA DE ESTA SESIÓN SERÁN CONFIRMADAS EN SU MOMENTO).
- Segunda Sesión: día POR DETERMINAR = Recapitulación sobre el desarrollo del Curso y Tutorías presenciales personalizadas para los alumnos que lo soliciten. (LA FECHA Y HORA DE ESTA SESIÓN SERÁN CONFIRMADAS EN SU MOMENTO).

PRECIOS:

- ** Alumnos actuales de la Universidad de Murcia = 200 €
- ** Antiguos Alumnos de la Universidad de Murcia = 250 €
- ** Alumnos que no sean de la Universidad de Murcia = 300 €

- - - -

BECAS

Se otorgarán becas parciales siguiendo criterios objetivos por expediente académico e ingresos económicos. Las becas se solicitan entre el 29 septiembre 2022 y el 10 octubre 2022.

MÁS INFORMACIÓN:

Escribe ya un e-mail a Isabel Lorente, secretaria del XV CURSO DE INGLES JURÍDICO PRÁCTICO (2022) de la Universidad de Murcia a esta dirección mail = isabel.lorente@um.es

CONOCIMIENTOS PREVIOS DE INGLÉS

NOTA: Es necesario poseer <u>conocimientos básicos</u> del idioma inglés. Sin embargo, el Equipo Docente del Curso en Inglés Jurídico Práctico ofrece una atención personalizada a cada alumno y se adapta al nivel de inglés de cada alumno.

¿ALUMNOS NO JURISTAS?: NO PROBLEM!

---- NOTA ACLARATORIA I ----

No es necesario estar matriculado en GRADO EN DERECHO para matricularse en este Curso. Además, el hecho de no tener conocimientos jurídicos previos no es obstáculo para la realización del Curso. El EQUIPO DOCENTE DEL CURSO adapta los materiales del mismo al nivel jurídico de cada alumno de modo personalizado. Los alumnos que no sean juristas pueden ponerse en contacto con el EQUIPO DOCENTE DEL CURSO, que les proporcionará instrucciones específicas para facilitarles el desarrollo del Curso, en la dirección de e.mail siguiente:

<u>isabel.lorente@um.es</u>

---- NOTA ACLARATORIA II ----

Los alumnos de Filología Inglesa u otras licenciaturas o grados de Letras dispondrán, además, de ejercicios específicos adaptados a sus particularidades que potencian su curriculum. Los alumnos de estas titulaciones pueden ponerse en contacto con el EQUIPO DOCENTE DEL CURSO en cualquier momento, que les proporcionará instrucciones específicas para facilitarles el desarrollo del Curso, en la dirección de e-mail siguiente:

<u>isabel.lorente@um.es</u>

NOTA: - Este curso no otorga créditos CRAU -

PRESENTACIÓN CÓMO SEGUIR EL CURSO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

"INGLÉS JURÍDICO PRÁCTICO"

INTRODUCTION HOW TO FOLLOW THIS COURSE

Introducción

- 1. El ejercicio de la abogacía es, en el siglo XXI, más internacional que nunca antes. Un buen letrado debe afrontar el reto de una prestación de servicios jurídicos de carácter transnacional. Cada vez más, y en especial en una Comunidad Autónoma como la de la Región de Murcia, las actividades del abogado son "internacionales": posee clientes extranjeros, debe tratar asuntos y negocios en países extranjeros, cuestiones de Derecho de familia internacional y cuestiones de Derecho del comercio internacional.
- 2. Sin embargo, la escasa duración de las "materias internacionales" en la Licenciatura en Derecho y en otras Licenciaturas y Diplomaturas, hacen que el alumno licenciado o en trance de licenciarse no cuente con la suficiente formación que demanda la sociedad para tratar temas internacionales tan importantes como los divorcios internacionales, las inversiones extranjeras, la libre circulación de profesionales en la Comunidad Europea, el reconocimiento de títulos extranjeros en España, el régimen jurídico de la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad española, etc.
- 3. Este curso representa supone un "plus" necesario para la formación del abogado, porque éste debe, necesariamente, manejar el idioma inglés en diferentes parcelas legales: a) Derecho procesal civil internacional; b) Derecho de Familia internacional; c) Derecho del comercio internacional; d) Derecho público en materia internacional. El presente curso capacita al abogado nacional para utilizar correctametne el idioma inglés en el ejercicio de funciones profesionales de carácter internacional en todas sus facetas: resolución de casos prácticos, redacción de documentos legales y especialmente de contratos internacionales, expedición de dictámenes jurídicos sobre materias internacionales, etc.

Materiales del Curso

1. Durante todo el curso, los alumnos tiene a su entera disposición los materiales del curso, completamente necesarios para redactar los documentos legales necesarios para la superación del Curso, y para resolver los casos prácticos planteados. Estos materiales son los siguientes:

- (1) Los Glosarios de inglés jurídico (= The Glossaries of Legal English). que comprenden las siguientes partes:
- 1º) General Glossary (= Glosario General: expresiones comunes en el trato con clientes anglosajones).
- 2º) General Matters & Civil Procedure (= Glosario Jurídico General y Derecho Procesal Civil);
- 3º) Family Law And Succession (= Derecho de Familia y Sucesiones);
- 4º) Business Law (= Derecho de los negocios);
- 5º) Real Estate (= cuestiones relacionadas con la propiedad inmobiliaria).
- (2) Instrucciones básicas relativas a cómo redactar ciertos documentos legales en idioma inglés (= How to Draft a Legal Document in English: Basic Instructions), que comprenden las instrucciones para redactar los siguientes documentos: 1º) Tenancy Agreement (= Contrato de arrendamiento); 2º) Claim Form (= Demanda judicial); 3º) Testaments (= Testamentos); 4º) International Contracts (= Contratos internacionales); 5º) Corporations (= Sociedades); 6º) Divorce And Legal Separation (= Divorcio y separación legal); 7º) Power Of Attorney (= Poderes otorgados a abogado).
- (3) Textos legales en idioma inglés y en idioma castellano (= Legal Texts in English and Spanish). Se trata de una selección de los textos legales más usuales en la práctica internacional del Derecho privado.
- (4) Información legal sobre Derecho internacional Privado. Textos para el ejercicio de la abogacía internacional en materias de Derecho internacional privado en español (= Legal Information about Private International Law (in Spanish). Los textos abordan estas materias:
- 1. La redacción de los contratos internacionales.
- 2. La Ley aplicable a los contratos internacionales.
- 3. La sustracción internacional de menores.
- 4. Divorcios internacionales: Reglamento 2201/2003.
- 5. El Reglamento Bruselas I-bis 1215/2012 sobre competencia judicial y ejecución de sentencias.
- (5) Laboratorio de contratos internacionales (= Laboratory of International Contracts). Textos de diversos contratos internacionales en idioma inglés.

TEMAS DEL CURSO 2022

- 1. Aproximación al vocabulario jurídico inglés en Derecho de Familia.
- 2. Aproximación al vocabulario jurídico inglés en Derecho de los negocios.
- 3. Aproximación al vocabulario jurídico inglés en Derecho Procesal.
- 4. Aproximación al vocabulario jurídico inglés en Derecho Penal, Fiscal y Laboral.
- 5. Redacción de documentos legales internacionales en inglés.
- 6. Traducción de documentos legales del idioma inglés al castellano.

En esta XVIII edición 2022 se prestará específica atención a:

- Redactar cláusulas específicas de los contratos internacionales (fuerza mayor, jurisdicción, arbitraje, claúsulas penales, encabezamientos del contrato, etc.).
 - El Derecho de los negocios internacionales (International Business Law)
 - El lenguaje jurídico de la litigación internacional (international dispute resolution)

Más información:

Cualquier duda sobre la redacción de los documentos legales y/o sobre la resolución de los casos prácticos puede ser dirigida al Director del Curso y a los Profesores del Curso a través de un e-mail que debe dirigirse a esta dirección:

isabel.lorente@um.es

Todos los alumnos pueden preguntar lo que deseen a los profesores del curso y en cualquier momento a través de e-mail dirigido a = <u>isabel.lorente@um.es</u>. Sus preguntas serán contestadas personalizadamente.

- - - -

Tutorías Personalizadas

En la segunda Sesión Presencial los alumnos que lo deseen serán atendidos personalmente por los profesores en una tutoría personalizada. Deberán traer consigo a clase (segunda sesión presencial) sus ejercicios y las correcciones que los profesores les hayan enviado.

- - - -

§ All Materials © 2022 by Javier Carrascosa - MaryJo Artacho - Umberta Pennarolli - 2§ All rights reserved

NOTA: Es necesario poseer conocimientos básicos de inglés. Sin embargo, el Equipo Docente del Curso en Inglés Jurídico Práctico ofrece una atención personalizada a cada alumno y se adapta al nivel de inglés de cada alumno.

- - - -